MONAROU

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta. - Provincias, trimestre, cuatro pe setas. — Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL,

EL FERROL: Martes 5 de Febrero de 1889

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.-Comunicados á precios convencionales.

FUERZAS NAVALES ESPAÑOLAS

AÑO IV.

Un periódico italiano pasando una revista por nuestro poderío naval, hace una des-cripción tan mortificante, que se precisa toda la despreocupación nuestra para que no se nos caiga la cara de vergüenza al leer la triste pintura,

Ese artículo, que dimos á conocer á nuestros lectores hace muy pocos días, halló eco en la misma representación nacional, y contestando el señor Ministro de Marina á interpelaciones que sobre ese asunto le hicie-ron en una Cámara, manifestó que no es cierto lo que el periódico italiano dice y en su consecuencia, y como argumento á su aserto, relacionó las escasas fuerzas navales con que contamos en nuestros arsenales, dispuestas a prestar servicio - dijo el señor Rodriguez Arias-pero no tanto-decimos nosotros sin tanto optimismo-pues no se puede decir que está dispuesto á prestar servi-cio un material á que faltan para su completo armamento, no detalles, sino elementos de tanta importancia como la artillería.

Es tristísimo el considerar como al paso que otras marinas, y entre ellas la de la nación del periódico que nos critica-la italiana-han ido para arriba, la nuestra se ha derrumbado en el pequeño espacio de 83

Y en apoyo de lo que decimos y como paralelo desastroso entre lo que hemos sido y lo que somos, otrecemos a nuestros lectores—que creemos lo Iserán con gusto— una relación de nuestras fuerzas navales en el año de 1805, que es ayer mañana, como si dijéramos, en la vida de las naciones. Contaba España en el año de 5:

Navios

Santísima Trinidad.—Santa Ana.—Con-de de Regla.—Rayo.—San Rafael.—Argonauta. - Africa. - Terrible. - Firme. - Glorioso.-Vencedor-San Juan Bautista-San Gabriel.—San Justo.—San Fermin.—Baha-ma.—Soberano.—La Ferme.—España.— América. - San Leandro. - Castilla. - Miño. - Purísima Concepción. - Mejicano. -Principe de Astúrias.—Real familia.—San Fernando.—Neptuno—Emperador—Orien-te.—San Ildefonso.—San Juan Nepomuce-no.—San Francisco de Asis.—San Agustin.-San Telmo.-Monarca.-Montañés -Tridente.-San Fulgencio.-San Julián.-San Cárlos. - Reina Luisa. - Guerrero. -San Lorenzo. - San Joaquin. - San Pablo. -Angel de la Guarda.—San Francisco de Paula.—San Ramón.—San Pedro de Alcántara.-Asia.-Astuto.-Santo Domingo.

Fragalas

Santa Lucía. - Santa Matilde. - Santa Rosa. - Santa Casilda - Santa Catalina. - Nuestra Señora de la Soledad.-Perla.-Sirena. -Pomona, -Fama -Proserpina -Victoria. -Gloria. -Flora. -Medea. -Prueba-Santa Clara.-Nuestra Señora del Pilar.-Esmeralda.—Venganza—Diana.—Anfitrite.— Santa Sabina. - Nuestra Señora de Atocha. -Minerva. - Liebre. - Vénus. - Astrea. -Santa Perpétua .-- Nuestra Señora de la Asunción. -- Santa María Magdalena -- Santa Agueda.—Santa Rufina.—Nuestra Señora de la Paz.—Nuestra Señora de la O.—Santa Gertrudis.-Ifijenia.

Corbetas

Colón.—Descubierta.—Atrevida.—Ardilla. Desempeño. Castor. Fuerte Principe de Asturias. - Intante don Francisco. -Infante don Cárlos. - Indagadora. - Mercurio.-Mosca.-Urquijo.-Diligencia.-Ceballos. - Grembay. - Batidora. - Murciana. -Americana.

Ureas

Santa Florentina. - Espaciosa. - Aduana. -Santa Justa.-Brujula.-Nuestra Señora de la Presentación.-Nuestra Señora de la Anunciación.—Nuestra Señorade Regla.— Santa Rita. - Anónima. - Cargadora. - Aurora. - Wincón. - Santa Polonia. - Santa Li-

Bergantines

Segunda Amistad. - Santa Teresa. - Argos. - Atrevido. - Primera Amistad. - Liebre.—Trucha.—Poh.—Cartajenero.—Guillermo Pitt.—Raposo.—Lince.—San Julián. —Activo.—Valdés.—Penélope.—Flecha— Volador.—Ciervo.—Valeroso—Golondrina Paloma,-Veloz.-Santa Casilda.-Aguila. -Saeta. -San Antonio. -Cazador. -Lige-

ro.-Descubridor.-San Juan Bautista.-Princesa.—Santa Catalina.—Príncipe de la Paz.—Postillón.—Polux—San Francisco Javier. - Batidor -- Esperanza -- Peruano -- Vi-

gilante.—Empresa.—Alerta.--San León.--Prueba.--San Luis Gonzaga.--Habanero.--San José y las Animas.--Iporuenes.--Tri-

Balandras

Hoppe. -- Santa Teresa. -- Ligera. -- San Miguel.--Gallega.

Paquebotes

San Francisco de Borja.--San Francisco de Paula. -- San Cárlos. -- San Rafael. -- Terrible .-- San José .-- Covadonga .-- Experimenta -- Hercasitas,

Goletas

Elisabet. -- San Bruno. -- Covadonga. --Anunciación.--Santa María Magdalena.--San Juan Bautista.--Flor.--Nanci.--Tau-maturgo.--Sevillana.--Alavesa.--Estremeña. -- Dulce nombre de Jesús. -- Postillona. -- Santa Rita. -- Fortuna. -- Chula. -- Santa Isabel .-- Defensa .-- Vigilancia .-- Gallega .--Brava. -- Santa Gertrudis. -- Carlota. -- Felicidad. - Volador. - Andaluza - Aragonesa. -Brava.-La Furia.-La Feliz.-San Martin. —Atrevida. —Ligera. —Ventura. —Argonauta. —Cecilia. —Cárman. —Galga.

Balances Dafne, -Zeloso .- Sultant as observed

Misticos

Delfin.—San León.

Esquifes SAMITAU Favorito. Santa Rosalia serros entesas of

Lastehas a samingia al obi Concepción. Micomicona. Cármen. San Andrés.

Galeotas

Flecha.

Lugres

Experimento. Galeras

San Antonio. - Santa Bárbara.

Existían tambien armados con destino al servicio de guarda-costas en el Mediterráneo 14 goletas de á 2 cañones, 13 lanchas cañoneras, 18 barcos y 16 taluchos con un cañón.

Resumen

Navíos 54.—Fragatas 37.—Corbetas 20.—Xabeques 4.—Urcas 15.—Bergantines 50.—Paquebotes 4.—Balandras 10.—Goletas 38.—Lugres 1.—Balauxes 3.—Misticos 2. —Galeras 2.—Esquifes 2.—Lanchas 4.—Galeotas 1.—Total general, 247, buques.

Cierto es que en nuestra armada abundaba mucho la Córte Celestial; pero por eso mismo andaba mejor, que diría La Cru-

LA CUESTION BEDOYA-ROMERO ROBLEDO

Una vez que la delicada y enojosa cuestión personal surgida entre los Sres. Sanchez Bedoya y Romero Robledo ha sido ya ultimada por las personas que se designaron; convencidos de que son de todo punto innecesarias mayores aclaraciones sobre un asunto harto conocido ya por la opinión pública, y dada además la extraordinaria extensión del acta que tenemos á la vista, nos limitaremos á hacer un ligero extracto de las principales conclusiones y juicios contenidos en dicho documento, más para completar el publicado por El Imparcial que para satisfacción de ningún otro linaje de estímulos.

Resulta en primer término de las declaraciones de los Sres. Villaverde y Salcedo, que cualquiera de las interpretaciones dadas por los Sres. Campomanes y Portuondo á la frase que pronunció en el Congreso el Sr. Romero Robledo el lunes 28 del pasado habría podido servir de base para una explicación bastante si tal interpretación hubiera aparecido expuesta por el señor Romero Robledo en el propio lugar y en idénticas condiciones en que lo fueron el concepto y la frase á que se refiere aquella.

Hacen también constar dichos señores que, de acuerdo con los Sres. Portuondo y Campomanes en lo dicho el lunes 28 por el Sr. Sanchez Bedoya, no existe ofensa para el Sr. Romero Robledo, y que si bien el pronunciado el día después por dicho Sr. Sanchez Bedoya se aprecia de distinto modo por los representantes de cada una de las partes, estiman los Sres. Villaverde y Salcedo que sólo hay en él una digna severidad de expresión, que hubiera podido ser contestada de otro modo que lo fué por el se-

Aporan juicio tal en la actitud adoptada por este señor al no enviar padrinos al senor Sanchez Bedoya y esperar, con los suyos ya designados, la reclamación que inmediatamente se le dirigió, y deducen de ésto y de lo ya expuesto en anteriores deliberaciones la dolorosa necesidad en que se vieron de pasar acto contínuo á establecer las condiciones de una reparación en el terreno del honor.

Por su parte, los Sres. Campomanes y Portuondo, después de proponer y de ser aceptada la discusión del origen, desarrollo y estado actual del conflicto, sostienen que, en su concepto, las palabras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo al terminar el Sr. Sanchez Bedoya su última rectificación el lunes 28, están de tal suerte relacionadas con las que las motivaron del señor Sanchez Bedoya, que si éstas ni constituyen provocación ni envuelven ofensa, no pueden las del Sr. Romero Robledo tampoco envolverla ni constituirla, y que la intención y significado de las unas no pueden ser sino idénticos á las de las otras, de las cuales es imposible desligarlas.

Deducen de esto los Sres. Portuondo y Campomanes que no ha habido razón para pedir explicaciones, y añaden, además, que éstas fueron pedidas en conceptos de provocación y hasta con hipótesis ofensivas, que eximian al Sr. Romero Robledo del deber de darlas, y que no habría sido digdo que las diera en otra forma distinta de aquella en que lo hizo; que no pueden, por consiguiente, dar las explicaciones que se les piden; que no creen justificado en modo alguno un encuentro, y que por conciencia no pueden autorizarlo ni menos pasar al exámen de las condiciones en que hubiera de verificarse.

Proponen después el someter integra la cuestión á un jurado de honor, y rechazada esta proposición por los Sres. Villaverde y Salcedo, y pedida suspensión de las conferencias por los Sres. Campomanes y Portuondo, estos dos últimos señores insisten, al reunirse de nuevo y finalmente en sus anteriores conclusiones.

Los Sres. Villaverde y Salcedo, contestando á la doctrina expuesta por los señores Campomanes y Portuondo sobre la imposibilidad de admitir en todo caso reclamaciones justas ó injustas por palabras pronunciadas en el Parlamento, dicen que, siendo esto exacto en principio, no tiene, sin embargo, aplicación al caso presente, ni tampoco es más admisible la teoría de que en el Parlamento se puedan lanzar provocaciones determinadas sin sujetarse á explicaciones ó á responder de ellas en la forma que es de cos:umbre entre caballeros.

Además se fundan para no admitir el jurado de honor en que no hay materia dudosa alguna que someter como no sea la del juicio formado por los Sres. Campomanes y Portuondo sobre el discurso que el señor Sanchez Bedoya pronunció el martes 29, en el cual encuentran estos señores conceptos de provocación é hipótesis ofensivas, y que en tal punto, con el fin de facilitar la solución y término de cuestión tan desagradable, aceptan desde luego el juicio de la parte contraria, reconociéndola para todos los efectos subsiguientes el carácter y condición de ofendido.

Como definitiva conclusión, los Sres. Villayerde y Salcedo hacen constar que, en ley de honor, estiman inevitable una reparación por las armas é insisten en que se pase á pactar sus condiciones, y concluyen preguntando á sus dignos compañeros si significa el no aceptar resignación del encargo recibido ó responde á una declaración definitiva, hecha bajo su responsabilidad de padrinos, á lo cual contestan los Sres. Campomanes y Portuondo asintiendo al último de estos dos extremos.

El anterior extracto completa, en nuestro juicio, la referencia que publicó El Imparcial, bastante exacta en los extremos que abraza, pero deficiente por los puntos que omite y que nosotros creemos haber hecho con toda fidelidad; pero desde luego nos

ofrecemos á rectificar cualquiera inexactitud en que hubiéramos podido incurrir. (De La Epoca)

Asuntos del dia

De las preguntas formuladas en el Congreso, ha sido interesante la del Sr. Lopez Mora acerca del estado de la fragata Carmen y de la situación de nuestra Armada, referida por el periódico italiano L'Exercito en el artículo que reprodujo LA MONAR-QUIA el jueves último

El Sr. Ministro de Marina declaró que el buque-escuela de guardias marinas será objeto de minucioso reconocimiento antes de adoptarse, respecto á su destino, ninguna determinación, como hemos venido reclamando; en cuanto al segundo punto, el general Rodriguez Arias hizo constar, con op: timismo excesivo—según le advirtió el di-putado ministerial,—que en todos los arsenales se trabaja activamente, que las fábricas de Trubia y Portilla entregarán en breve gran número de cañones y que son varios los cruceros nuevos que ya están lis-

Un recorte de El Regional de Lugo: «No hallándose en Madrid el señor Montero Rios, ha entregado al Sr. Vivar la credencial de senador por la Coruña, el Sr. Vincenti. El Sr. Vivar se ha ofrecido como un gallego más para cuanto pueda interesarse á Galicia.

El Sr. Vivar! Que vino á Ferrol como periodista y al encontrarse allí se acordó de su graduación militar.

Y vá á ser un gallego más. ¡Tiene gracia!»

Ya se vá viendo, como los conservadores del Ferrol tuvieron menos votos.

Pero alguna más razón que los coalicio-

Correo de Galicia

Hace tiempo hemos dicho que una señora de Vigo, que reside en Buenos-Aires desde principios de este siglo, desea saber si existe en Galicia alguno de su familia. La señora es hija de D. Manuel Tomás del Olmo Cañizo y Cañizares y es dueña de una considerable fortuna.

Apropósito de la publicación de esta noticia ha recibido un periódico de Vigo la siguiente carta:

"Cádız y Enero 24 de 1889.

Hay en esta capital un jóven llamado Marcelino Cañizo y Balbontin, huérfano de padres, del cual soy tutor; y como quiera que desciende de la provin a de Santander, (valle del Carriedo), donde sobrevive su abuelo paterno, de más de 90 años, siendo este oriundo de una de esas provincias vascas, es por lo que le agradecería infinito lo publique en el periódico que tan dignamente dirige, para los fines que haya lugar. Suyo affectisimo, Federico Mazorra."

www Ya está constituida la Comisión de escolares, de Santiago, que ha de dirigir los preparativos de la recepción de la tuna coimbricense.

He aqui los nombres de los indivíduos que la componen:

Facultad de Derecho: Sres. D. Remon Caballero y Sanchez, Manuel Reglado Nieto y Tomás Pereira de Castro.

Facultad de Medicina: Sres. D. Fernando Plaza Blanco y D. Manuel Pimentel, Facultad de Farmacia: Sres. D. Gregorio Gondra y Gonzalo Madrigal.

Instituto: Sr. D. José Calviño y Otero. Escuela Normal: Sr. D. Enrique Grimal-

Escuela de Veterinaria: D. Constante

morrow.

Los comerciantes de Pontevedra, en vista de los abusos cometidos, han decidido no facilitar en lo sucesivo muestra alguna de los géneros ni artículos para enseñar. -man

Encuéntrase enfermo de algún cuidado en la Coruña nuestro particular amigo D. Tomás Maristany.

morrow

En las parroquias más inmediatas á Mon-

doñedo, están causando los jabalíes daños de consideración en los sembrados.

Hánse visto hasta diez juntos.

morrow. El Ayuntamiento de Vigo ha subvencionado con 5.000 pesetas la Escuela de Artes

y Oficios de aquella ciudad.

Tambien se ha recibido en Lugo una comunicación del ministerio de Fomento, concediendo una subvención de 4.000 pesetas con destino á la Escuela de Artes y Oficios deaquella ciudad. Parece que el Sr. Ministro promete aumentar aquella cantidad tan pronto la diputación instale los talleres.

morrow

Dicen á un periódico de Santiago que en Mellid una mujer que llevaba en brazos un hijo suyo, fué acometida por los lobos que la devoraron.

El niño pudo salvarse porque la madre al ver el inmenso peligro que ambos corrian escondió á su hijo en un barranco.

morrow.

En la última sesión celebrada por la Sociedad Económica se ha empezado á dar lectura al informe cobre los ferro-carriles económicos. Efecto de lo avanzado de la hora se ha suspendido la sesión para continuarla en uno de los días de la presente semana.

~~~~~~~~

El Diario Mercantil, importante periódico de Barcelona, se ocupa de la industria de conservas en Galicia.

Pide que se ponga en vigor cuanto antes la ley de admisiones temporales, con la cual los fabricantes gallegos podrán competir en los mercados extranjeros con Francia y Por-

tugal. Piénselo el Gobierno-dice-estúdielo el director general de Rentas; tomen acta los señores diputados, y vean si es preferible aplicar la ley de admisiones, que daría de comer á muchos miles de braceros, ó contemplar como emigran, asaltando los vapores trasatlánticos que se dirigen más adentro, en busca de lo que aquí tienen y se les

### Crónica marítima

LA MARINA EN LAS CAMARAS

El señor Lopez Mora, ocupándose del estado de la fragata Cármen, solicita del ministro de Marina explicaciones concretas.

También con referencia al artículo del periódico italiano L'Exército, reproducido por nosotros en el número del jueves, desea del mismo individuo del Gobierno las oportunas declaracio-

El señor ministro de Marina contesta que el estado de la fragata Carmen no ha sido, ni con mucho, tan angustioso, como se dice, ofreciendo remitir al Congreso documentos oficiales, entre ellos un informe del comandante del buque asegurando que ni por un momento hubo peligro ni riesgo para los tripulantes.

Manifiesta que, si de un minucioso reconocimiento resultase dicho buque inservible, entonces no será tan temerario que disponga continúe la Carmen siendo buque-escuela de guardias ma-

Respecto al segundo extremo, refiere todas las obras emprendidas en los arsenales y las que se

(35) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

POR

EL ANGEL DEL PUEBLO

### CLEMENCE ROBERT

da y su sangre y por el que sacrifirá hasta su último suspiro. La cuestión se mira de otra manera; se pretende que sirve á los príncipes y como á la vuelta del emperador de la isla de Elba se volvió á colocar bajo su antigua bandera, á esto le llaman una deserción militar.

-Pero aunque se le pudiera condenar por una falta..., su vida sería respetada en gracia á sus antiguos servicios.

-No hay ninguna esperanza... se teme mucho por el resultado del proceso... No queda más que un recurso para librarle de la muerte y es proporcionarle la fuga de su prisión.

-; Pues bien! que salga, cueste lo que cueste. -Lauter y yo hemos sido los que primero lo hemos pensado, encontrando inmediatamente

arrigos fieles que nos ayuden. -¡Ah! Claudia... Conozco bien á mi Claudia que en Torraise mostró un verdadero heroismo para defender á su ilustre jefe.

-Pues bien, Claudia está completamente cambiada.

-Tan pronto! ¡esto es imposible!

-Desde su llegada á París hace algunos dias no se puede saber lo que piensa: va siempre sola, no se puede saber por donde, y casi nunca se consigue verla. A ella fué la primera á quien ha-

proyectan, sin que pueda exigirse que en un mo-mento dado salgan los barcos de las gradas como

Recuerda haber dicho en el Senado que en breve firmaría el contrato definitivo con la casa Martinez Rivas-Palmers.

Dice que en Trubia se están ultimando dos canones de 28 centimetros y dos de 32, destinados al Pelayo, y que en Febrero próximo la fábrica de Portilla, en Sevilla, empezará á facilitar los cañones construidos en la misma.

Explica las construcciones encargadas á la industria particular, que ha respondido à la patriótica invitación del Gobirno, y afirma que el articulista de L'Exercito no tenía fundamento para formular sus cargos á la marina española.

El señor Lopez Mora rectifica, felicitándose de la pintura que ha hecho de nuestra Armada, estimándola sobrado optimista, y ruega al ministro que haga se cumplan los contratos realizados.

El señor ministro de Marina afirma que ya están listos y en disposición de hacer servicio los cruceros Colón, Ulloa, Reina Cristina, Juan de Austria, Conde de Venadito y algún otro.

EL SUBMARINO PERAL

Telegramas del señor Ortega Munilla á El Im-

«Sau Fernando 31, 9' 15n. · Hoy han continuado los trabajos á bordo del

Cargados ya los primeros doscientos acumuladores, esta mañana se comenzó á la carga de otros doscientos, empleando para ello el segundo dinamo movido por la segunda locomóvil aún no usada, y que dió excelentes resultados.

Isaac Peral llegó ayer al arsenal á las seis de la mañana, en donde permaneció durante todo el día y toda la noche sin descausar un solo momento, desplegando febril actividad á fin de adelantar cuanto le sea posible en los preparativos y darlos por terminados á la mayor brevedad.

Como pudiera creerse leyendo los telegramas de otro periódico, que la operación de cargar los acumuladores ocupa muchos días, conviene advertir que funcionando al mismo tiempo los tres dinamos que posee la estación de carga montada por Peral en el Arsenal, podrían cargarse los 613 acumuladores en dieciocho horas.

Si ahora se procede con mayor lentitud, es porque de este modo se van probando cada serie de los acumuladores y cada dinamo, apreciándose así mucho mejor su funcionamiento, ya que otras operaciones de instalar diversas máquinas en el submarino, ofrecen tiempo de espera para realizar estas pruebas.

Mañana quedarán cargados 400 acumuladores, y pasado mañana se comenzará la carga de los

Entonces el submarino tendrá completa su carga, siendo trasladados sus acumuladores desde la estación hasta el barco, donde serán colocados

en los aparatos que ya describi. Cuando se termina la carga de una serie de acumuladores, se procede á comprobar su fuerza por medio de volmetro, resultando siempre comprobados los cálculos de Peral.

Resulta, demostrado, que el submarino poseerá una fuerza motriz eléctrica superior á cuanto hasta hoy imaginaron los más optimistas, merced á los superiores conocimientos electricistas de Pe-

«San Fernando 31, 9'15 n.

El entusiasmo reinante por Peral crece por En Cádiz habrá, cuando se verifiquen las prue-

bas oficiales, espléndidas fiestas. La Diputación pensó en un principio dedicar la suma que tenía presupuestada con tal objeto á regalar una finca urbana en San Fernando á Peral. Luego se resolvió que se invirtiese en las fies-

blamos para formar un complot y librar al general; y lejos de acogerlo con entusiasmo, sacudió la cabeza diciendo que nada se conseguiría.

-Pues está muy equivocada, porque al nenos se ponen los medios.

-Después añadió que no había más que una manera de probar al mariscal su fidelidad y su afecto.

-¿Cual?

-No dijo más.

-Es estraño... pero dejemos esto. Me has dicho que teneis otros asociados.

-Si, hermana... ya habeis visto á algunos de

-¿Quiénes son?

-Las personas que están reunidas en una parte de este paseo.

-¿Aquí cerca?... pero hay mujeres y niños. -No importa. Vos misma comprendereis bien

pronto hasta que punto deben ser fieles al maris-

-Me confundo...

-Venid, hermana, y os daré á conocer á esas

Troubad condujo á sor Marta algunos pasos más allá desde donde pudiera verde frente á aquel círculo de desconocidos. Realmente esta reunión formada de personas de edad y condiciones diferentes tenía por el contraste y por el sentimieeto que se retrataba en los rostros de todos algo de atractivo y de conmovedor.

La dama que Marta había visto en la Corte aparecía entonces en toda su seductora belleza.

Cerca de ella se hallaba un anciano condecorado, que tenía fija su mirada en un niño precioso colocado entre sus rodillas y al cual acariciaba

Al lado de este hombre estaba sentada una senora de edad con un traje sencillo y aire de dis-

tas cuya enumeración ya telegrafié y á un ban-

En la Coruña se han circulado las órdenes oportunas al jefe de la fuerza de artillería, de guarnición en aquella capital, para que esté preparada á fin de que por la batería de salvas se conteste al saludo que habrá de hacer la escuadra inglesa que de un momento á otro debe llegar á dicho

Se encuentra en Málaga el teniente de navío don Augusto Jimenez Loira, inspector general de la Sociedad española de salvamento de náufragos encargado por la misma para crear una estación de salvamento en aquella costa.

La suscrición iniciada en Buenos-Aires entre varios gallegos para erigir una estátua en Vigo á Mendez Nuñez ha ascendido á 898'69 pesetas, cantidad que don Juan Posada ha remitido desde aquella capital á don Juan Tapias, de Vigo, á fin de que éste la entregue á la comisión encargada de llevar á efecto la realización de aquel proyecto.

En el crucero Isla de Luzón se registró un ligero accidente al salir de Barcelona.

Por haber reventado un tubo de desague de vapor de la caldera tuvo que retardar su salida hasta no corregir el desperfecto, cuya composición se hizo en pocas horas.

Los periódicos de Boulogne dan algunos detalles respecto del siniestro marítimo ocurrido á poca distancia de Andreselle.

La corbeta mercante inglesa Waller Raleigh, por efecto de un error del capitán respecto de los faros, encalló durante la noche en el indicado

Cinco marineros trataron de ponerse en salvo en uno de los botes del buque; pero zozobró la embarcación, ahogándose aquellos.

El resto de la tripulación logró ganar la costa. Se cree que la corbeta se podrá poner á flote.

En el puerto de Almería ha embarrancado frente al malecón el vapor inglés Minerva, que desde que estuvo á la vista del puerto empezó á hacer señales pidiendo auxilio.

Acudió á prestárselo el cañonero Pas é infinidad de botes y barcazas, logrando, á fuerza de incesantes trabajos, extinguir el incendio que se había declarado en el cargamento, que era de madera de duelas.

#### ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha dispuesto que el teniente de navio de 1.ª don Vicente Muller pase á la reserva.

-Ascendieron á sus inmediatos empleos el teniente de navío don Rodrigo Garcia de Quesada y el alférez de navío don Carlos Suances y Calvo.

-Con antigüedad de 30 de Enero último ascendieron á sus inmediatos empleos el primer condestable don Antonio Moreno Galindo, el segun-do Rufino Gonzalez Alarcón y el tercero Jacinto Milán Castillo, siendo destinado este último á Cádiz y los otros dos al departamento del Ferrol.

# Del interior

Es esperado en esta ciudad Mister Willian, conocido por el hombre tenedor.

Dicho señor es un fenómeno del siglo; huevos, bolas de billar, sables, bayonetas, etc., son traga-

tinción: su pálido rostro, rodeado por un velo de blondas negro anudado bajo la barba, conservaba señales de recientes lágrimas. Tenía delante de sí dos jóvenes de quince á diez y seis años, que se hallaban abrazadas, pero dirigiendo todas sus miradas sobre el espresivo y dulce rostro de la señora, como si fuese un libro, en el cual hubiese querido estudiar los buenos sentimientos de la nobleza de su corazón.

Veíanse sentados en el suelo cinco ó seis hombres en traje campesinos, que hablaban poco, pero á cada palabra un rayo de ardor y de corage iluminaba sus rostros.

Al pié del árbol había otro grupo, compuesto de algunos jóvenes, cuyo traje de caballeros, todo en desorden, daba á conocer que eran artistas: en sus semblantes estaban tambien marcadas las señales de una profunda pena, auuque alguna vez las risas irónicas venían á cambiar el aspecto severo de sus rostros.

-En fin, Troubad, -dijo la religiosa despues de una atenta y rápida mirada:-es necesario que me espliques todo esto.

-Oidlo,-respondió el corneta.-El mariscal Ney, en los desastres de nuestros ejércitos, ha sido un heroe de humanidad: su alma grande se inclinaba siempre á las obras sublimes; cuando él no podía salvar los soldados por la victoria, se sacrificaba por protegerlos. En Polonia, en Rusia, los defendía á la vez contra los enemigos, contra los ataques del clima y contra la miseria. Ha realizado, en fin, prodigios de cariño paternal: pues esas personas que aquí veis son parientes y amigos de los que le deben la vida.

-¡Ah! entonces ya comprendo, -dijo Marta. -Los militares salvados por Ney no pueden presentarse ahora donde imperan los cosacos y comparsa; pero los padres, los hijos de esos proscriptos, convencidos de que al gran capitan de !

dos y desaparecen en su estómago, reapareciendo después con una velocidad asombrosa.

Los comandantes de Infantería que deseen ocupar la plaza de Fiscal permanente de causas de Extremadura, pueden dirigir sus solicitudes á la Dirección general en el término de ocho días, á contar desde el día de anteayer.

Siguen las mujeres invadiendo las funciones de los hombres, en lo cual hacen perfectamente, porque también ellas son hijas de Dios.

Ya sabrán ustedes que en los Estados Unidos hay un pueblo regido por concejalas.

Pues también en Londres han sido elegidas pa-

ra concejulas dos mujeres, lady Sanchrsk y miss

Cualquiera arde en deseos de ver implantada en el Ferrol esta reforma.

Para los comerciantes: anellesi combornes nU Se ha dispuesto que los solicitos, ó sea la nota de datos que ha de contener la patente, y que manifiesta el comercio, deben entenderse, manuscritos o impresos, en papel común, en la forma que indica la Real orden de 12 de Enero, y con la fir-ma del capitán, casa consignataria ó de los dependientes de la misma, con arreglo á lo dispuesto en la regla primera de dicha Real orden, debiendo añadirse á la fórmula de dicho solicito después del primer concepto de la misma y antes del de Ban-dera, que diga: «Que entró el día...», uniéndose después de este documento al expediente del bu-

Ha si lo destinado al segundo batallón del regimiento de Luzón D. Ramón Amayas Espinera.

Dice un periódico de Pontevedra que dentro de breves días hará escala en el puerto de Marín la escuadra española de instrucción.

Decisión que conviene conocer á los propietarios de fincas urbanas.

El Consejo de Estado declara nulas las actuaciones referentes al recurso de alzada entablado en la vía gubernativa por el dueño de una casa de la calle del Prado de Madrid contra la denegación que por la alcaldía se le hizo para alquilar un sotabanco que hubo de levantar, y que un ve-cino de la inmediata calle de San Agustin pidió se derribara, por haberse construido con infracción de la real orden de 10 de Junio de 1854.

Entre los considerandos del decreto del Consejo, el más importante para establecer doctrina respecto á la limitación á que deben sujetarse los propietarios en sus construcciones, cuanto á la elevación de nuevos pisos, es el en que se establece que los acuerdos de los ayuntamientos contrarios á lo dispuesto en esta materia por las le-yes, «son reclamables ante el gobernador de la provincia, por el que se estime agraviado en sus derechos, y que contra la solución que aquel dic-te procede la demanda contencioso-administrativa ante la comisión provincial.

Es decir, que el Consejo de Estado decreta ahora, con ocasión del expediente gubernativo que fué llamado á resolver, que contra los acuerdos de los ayuntamientos que se desentienda de lo que dispone la real orden de 10 de Junio de 1854 se pueda reclamar de los abusos en que incurrieron los propietarios de fincas urbanas construyendo á mayor altura de lo que las Ordenanzas prescriben.

> ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS idente. - San Pulgenovi . - San Jehn

Y resultó algo semejante al cuento del canario

nuestra época deben el poseer aun los objetos de su más tierno cariño, vienen, lleno su corazón de dolor y de cólera al verle prisionero y pronto sentenciado, á procurar llevar adelante el proyecto de sacar al mariscal de su prisión.

-¡Bien, bien!... Dime, Troubad, ¿quien es aquella dama del abrigo oscuro?

-La condesa de B... Adora á su padre, que es un antiguo oficial á quien el mariscal libró la vida dándole su propio caballo en una derrota en que las heridas le impedian marchar. Al mismo tiempo existe la fatal coincidencia de que está casada con el conde de B... que ocupa actualmente un lugar en la Cámara de los Pares y se vé obligada á ocultar los sentimientos de su alma, y aun á presentarse en la corte, lo cual, como comprendereis, la hace odiar la restauración y hasta á su mismo marido que está próximo á condenar al mariscal.

-¿Y el que está á su lado?

-Ese anciano... M. Vaudran que debe al mariscal la vida de su hijo único, por consiguiente la vida de su nieto que es aquel niño que tiene sobre sus rodillas, y así la dicha de ver perpetuarse su nombre.

-¿Y aquella señora de luto? ¿Y esas jóvenes?

-La viuda del capitán Belier; esas jóvenes son sus soprinas. Han perdido todos sus parientes y no cuentan con más apoyo que con el de su hermano mayor. Este joven oficial fué salvado por el mariscal Ney en la retirada de Rusia; y deben á su bondadosa tutela el no haber quedado solas

en el mundo. -Entonces se concibe su idolatría.

-Además ha habido en nuestras campañas muchos soldados rasos que no han perecido en ciertos desastrosos momentos por la atención y cuidado de su jefe y tienen parientes y amigos tan

Pues alllegar al cuarto capítulo, hétenosagradablemente sorprendidos con una atentisima comunicación del presidente de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios y coronel de artillería de plaza, don Luis de Toledo, cuyo oficio, aunque tiene fecha del día primero no quita que le hayamos recibido ayer.

En su atentísimo escrito, que no es ya imperiosamente necesario analizar, nos entera dicho res-petable señor, por todos conceptos, de un acuerdo tomado el jueves último por la Junta que preside, para que se dirija al director de La Monar-QUIA manifestándole que dicha Junta «tiene grande interès en que sus actos todos revistan la mayor publicidad, yal objeto se leinvite à pasar, cuando lo crea conveniente, por las oficinas de la Escuela, donde el Director de esta, á quien en TAL SENTIDO SE DIERON LAS OPORTUNAS ORDENES, ponga de manifiesto los libros de actas, cuentas y matriculas, las listas de alumnos y todos los documentos de la dirección y secretaría, ofreciendosele además, á nuestro director que, el de la Escuela, le acompañará á las clases, para que pueda juzgar de la competencia de los profesores, y del aprovechamiento de los alumnos."

Todo eso nos dice y nos ofrece la Junta de la Escuela de Artes y, desde luego, damos por revisados los documentos de Secretaria, cuyas formalidades no nos ofrecen duda ni reparo alguno. Es para la opinión pública, de la cual somos un modesto eco en la prensa, una garantía la persona que ejerce dicho cargo, por el precedente que ya existe de su gestión en destinos de la misma indole relacionados con algunos otros centros de

recreo, de socorros, de beneficiencia etc., etc.
Por más, que si hemos de ser explícitos, no se trataba de averiguar el verdadero estado económico de la escuela, ni los adelantos introducidos en las esferas del saber, sino enterarnos simple-mente de la provisión interina de una Cátedra de francés é inglés.

Por fortuna «el periódico del Secretario» nos ha relevado ya de revisar el libro de actas, dándonos á conocer en síntexis lo ocurrido, acerca del asunto, particular de que no se hace cargo, ni por casualidad, el extractado oficio del señor Toledo, y cuya omisión atribuimos, sin duda alguna, á un olvido involuntario.

No es cosa, de aceptar el galante ofrecimiento, para que nos molestemos en hacer un cotejo, entre lo publicado por dicho periódico y lo consig-nado en el libro desacuerdos, porque no cabe motivo para vacilar que el Secretario de la Junta haya dado informes en disparidad con los términos del acta, estando precisamente á cargo suyo la redacción.

Por lo demás delicadísima y altamente digna, y honrosa, para nosotros es la actitud de la Junta de la Escuela de Artesy Oficios, que de una manera tan franca, tan expontânea y tan noble se pone de nuestro lado para depurar cualquiera incorrec-ción ó destruir la más leve sombra de duda, nacida de especies que circularon estos días con insistencia.

Y verda leramente que nunca sabremos como solventar esa deuda de distinción á que quedamos reconocidos, más que por el motivo que la ha des-pertado, por la sinceridad que reviste, y que nos basta y sobra para creer que la Junta de la Escuela,-aparte de algunos vocales-atiende de buena fé al engrandecimiento del Centro de enseñanza, cuyo buen nombre les suponemos muy interesados en sostener, reparando sorpresas, como lo testimonia la noticia que llegó hasta nosotros, al mis-mo tiempo que el oficio del señor Toledo, informándonos de haber cesadode dar clases de francés el Secretario de la Junta y el propósito de anun-ciarla vacante de dicha cátedra, si el propietario no vuelve á tomar posesión en el plazo señalado.

Después de esto y si la versión se confirma oficialmente, nada tenemos que añadir.

MATADERO DE RESES

Mes de Enero de 1889. Reses sacrificadas: Bueyes y vacas 186.-Terneras 617.—Suma 803.

Vacas desechadas por el concejal inspector senor de Cal 20 .- Total 823.

De Real orden se ha fijado en 40.000 hombres el contingente total del reemplazo, de los que 6000 son destinados á cubrir las bajas de los ejércitos de Ultramar.

El día 20 del actual se hará el señalamiento de cupo con que cada zona ha de contribuir para componer el contingente general.

Hoy hizo viaje á la Coruña el vapor Hèrcules.

El remolcador número 2 ha regresado del vecino puerto, conduciendo la remesa de caudales.

En nuestro editorial de ayer se ha padecido un error material que el buen criterio de nuestros lectores habrá sabido subsanar.

No es 25 pesetas por habitante el impuesto por sal, sino 25 céntimos lo que nosotros escribimos.

Se encuentra enfermo, con un tumor en una pierna, D. Julian Romea, director de la compañía cómico-lírica que actúa en el teatro de Cervantes

Deseamos al distinguido actor tan conocido y estimado de nuestro público un pronto y total ali-

La Correspondencia de España confirmando noticias que ya habíamos anticipado nosotros por impresiones recibidas de nuestro corresponsal.

«Tenemos entendido que algunos diputados que se ocupan de las cuestiones del departamento de Gracia y Justicia, tratan de pedir que se abone á los jueces de instrucción dietas cuando tengan que salir á los pueblos en cumplimiento de su deber, pues no hay razon para dejarlas de abonar cuando los magistrados las tienen señaladas por el mismo concepto, y sobre todo, porque de la presencia de los jueces depende en gran

parte el éxito de los sumarios de mayor grave-

Hoy los jueces tienen que pagar de sus escasos sueldos los gastos que les ocasionen dichas salidas, y se nos refiere que algunos de estos dignos funcionarios han tenido que satisfacer en tres ó cuatro viajes por los referidos gastos, tanto ó más que lo que perciben mensualmente por sus asig-

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 31

Nacimientos

Herminia Lorenzo Lourido. Ricardo Surde Díaz. Luis Diaz y Perez. Ramon Fornos Saavedra.

Defunciones

Rosa Sanchez Rodriguez, 45 años. Francisco Ramos Aneiros, 25 añós. Dolores Vidal Mourente, 32 años.

DIA I.º

Nacimientos

Angela Lorenzo y Lorenzo.

Defunciones Benito María Loureiro y Sanmiguel, 3 dias. Nicolas do Vale, 80 años. Isidro Maristany y Gonzalez, 15 dias. Ramon Valcarcel Cancela 12 dias.

> DIA 2 Nncimientos

Francisco Pisos y Troche. Elena Gundin. Ricardo Barros. María Leonor García. Manuel Dominguez Vilela.

Defunciones

Manuela Martinez Busto, 44 años. Joaquina Moya Cárdenas, 36 años. Antonio Vilela Fernandez, 79 años.

DIA 3 Nacimientos

José Sieira y Brage. Severino Carro y Pantin. Elia Iglesias y Salgado. Arturo Romero Vileia.

Defunciones

Gerardo Lopez Romalde, 28 meses, Perfecta Pimbo, 15 meses.

> DIA 4 Nacimientos

Angel Lloveres y Bouza. Evangelina Fraguela. Eugenia Fraga.

Defunciones Andres García y García, 60 años. Josefa Corral, 87 años.

# Boletin religioso

La Junta de Gobierno de la V. O. T. de Servitas de esta ciudad, que hasta la fecha no ha podido celebrar los actos fúnebres por el eterno descanso de los Hermanos que han fallecido desde el año de 1886 acá, debido á encontrarse cerrado el templo por las obras de restauración y escasez de recursos, acordó: que en los días que á continuación se expresan tengan lugar en la ca-pilla de Dolores y hora de nueve de la mañana los expresados actos funebres

Febrero Doña María Josefa Diaz.

Doña W. Monserrat Albanello. Doña Juana Vilar. Doña Andrea Leiro y Pita. Doña Josefa Lopez y Vila. Doña Ventura Pazos. D. José Antonio Aneir

D. Manuel Bernardo Miranda, D. José M. Suarez y Gentil. 18 19 Doña Josefa Lopez Ben. 20

Doña Carmen Regueiro. Doña Rosa Vilar. 22

12

D. Manuel de Bernardo Varela. 23 Doña Emilia Hermida. 25 26 Doña María del Carmen Lopez.

Doña Teresa Balado. 27

# Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 4, 8'15 n.

Falleció el poeta Arnao, perteneciente á la Academia española.

Los diputados provinciales disidentes han conseguido un triunfo en la elección de presidente.

Madrid 4, 9 n.

En Castellón de la Plana se ha celebrado una manifestación á la que han asistido unas 300 personas para protestar contra una Real órden del Ministerio de Hacienda por comprender el extraradio de la población en la cobranza del impuesto de consumos.

El general Salamanca conferenció con el ministro de Ultramar.

Es posible que uno de estos días aparezca en la Gaceta su nombramiento para la Capitania general de Cuba.

También será cubierta la plaza de intendente de dicha Isla. Ignórase quién será el agraciado.

Madrid 4, 9'50 n.

En el Congreso el conde de Xiquena ofreció estudiar la rebaja de tarifas de los ferro-carriles.

El señor Maissonave excitó al Gobierno para que obligue al Banco de España á liquidar las cuentas con los Ayuntamientos relacionadas con el pago de atrasos á los maestros, cuyas deudas urge que sean sol-

Adelantó algo también la discusión de las reformas militares.

En la Alta Cámara el ministro de Hacienda declaró que el Gobierno apoyará el proyecto de reforma á la ley de alcoholes, pero rechazando las imposiciones y los aceleramientos de los gremios en asunto tan delicado para el Tesoro, que merece meditarse mucho.

Quedó aprobada la proposición ampliando el plazo para redimir en metálico la obligación en reemplazos.

Madrid 4, 10'10 n.

Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Cádiz celebrando una detenida conferencia con el Sr. Sagasta invitándole para que asista á las pruebas oficiales del submamarino Peral y advertirle de que otra comisión tiene el encargo de invitar tambien á Su Magestad.

Como el presidente del Consejo expresó la imposibilidad de que ni la Reina ni él presencien el grandioso acontecimiento, se ha telegrafiado á Cádiz, á fin de que suspenda la comisión su viaje.

Madrid 4, 11 n.

Dícese que el ministro de Gracia y Justicia prepara un extenso arreglo en el clero y personal de la judicatura, con el que obtendrá una gran economía.

Ha ocurrido un descarrilamiento cerca de Bruselas. Los wagones se precipitaron por una trinchera. Resultaron del accidente 15 pasajeros muertos y 50 heridos.

Madrid 4, 11'30 n.

Ha sido elegido presidente de la diputación provincial de esta corte el señor Lapresilla y vice Cortina.

Se encuentra gravemente enfermo el general Cerviño.

El vapor mercante Remuz de una compañía de Manila ha naufragado en aguas de Filipinas pereciendo ahogados todos los pasageros.

Bolsin 4 por 100 74'35.

## Espectáculos

TEATRO-CIRCO COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION PARA HOY MARTES 5 DE PEBRERO PROGRAMA

El drama lírico en tres actos, divido en cinco

cuadros, original y en verso de don Marcos Zapata, música del maestro Marqués, nominado

El Reloj de Lucerma

Entrada general, 4 reales. A las ocho en punto.

Imp. de Pita. - Sinforiano Lopez, 142

# SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA

No habiéndose celebrado Junta general el día 3 del actual por falta de suficiente número de socios, el Consejo de Gobierno invita á los fundadores y colectivos á que concurran el domingo 10 á la una de la tarde á las oficinas de la sociedad, con el fin de elegir varios señores que deberán entrar á cubrir vacantes en el referido consejo y Jurado, darse lectura de la Memoria, balance y cuenta de otros asuntos.

El Gerente, E. Calvo.-El Secretario, Diego

de la Puente.

PARA VIGO, ALICANTE, VALENCIA Y Barcelona, saldrá de este puerto del 7 al 8 del actual el vapor

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Nicasio Perez, San Francisco, 1.

La persona à quien se le hayan estravíado en la función del domingo por la noche en el Teatro, unos gemelos, puede pasar á recojerlos à la Imprenta de Pita, en donde se le entregarán, previa las señas.

La hay muy buena, de leche fresca. Atocha 56, principal.

# DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios si-

Escogido para cocinas á 10 reales quintal. No escogido para buques y otros usos á 8 id. Menudo para fraguas á 6 id.

Aglomerados clase superior á 10 id. Cok para fundición á 10 id. Idem para cocinas é industrias á 10 id.

AGENCIA DE ADUANAS

DE INDALECIO CASAIS Cárcel-Vieja 2, bajo. Horas de despacho de nueve á tres.

# ESTADO GENERAL DE LA ARMADA

PARA EL AÑO DE 1889 Se halla de venta en la imprenta de Pita, Real 142, encargado del Depósito Hidrográfico.

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orifi-

# PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, némero 16, bajo, Coruña.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# Teresa Ballestero y Campos DE TOME

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO DE 1888

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, prima, sobrinos y demás pa-

Dan las más expresivas gracias á todas las personas que se han dignado asistir à alguna de las misas que por el eterno descanso del alma de dicha señora se celebraron hoy 5 desde las ocho hasta las doce de la mañana en los altares de la capilla de Dolores, durante cuyos sagrados actos estuvo de manifiesto S. D. M.

El Exemo, é Ilmo, Sr. Obispo de Mondoñedo ha concedido 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada estación que rezaren ó visita que hicieren á S. D. M. mientras



DE BARCELONA

# Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El día 10 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

ISLA DE CEBII Saldrá el 28 del puerto de Cádiz el vapor

ALFONSO XIII

# Linea de Filipinas

CON EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBU Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 el vapor

REINA MERCEDES

# Linea de Vigo à Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. YS. DE PANAMA Y SERVICIO Á MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 28 el vapor

# ESPANA

# Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 28 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el vapor

# MOGADOR

Costa Noroeste. - Servicio mensual. - Salida de Cádiz el 28 á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador el

ELCANO

Servicio de Tánger.-Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencior ales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus bu-Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-

F. da Gnarda.

# ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

# DON CANUTO BEREA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Astúrias, que se diferencia de los demás en que están re-

forzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Rônisch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reune absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

# para alimento del ganado

2,50 id.; Trebolencarnado, id., 1' 50 id.; Idem violeta idem, 2 id,; Ray-grás para pradera de jardin, á 1'50 id.

Calle de Harce, núm. 9.



VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El dia 2 de Febrero saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnifico vapor

### NEVA

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañia.

Coruña. -- D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.--D. Demetrio Plá.

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

# LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras



RELOJES ' para caballeros

Cajanikelllavepts. 9 Caja nikel pesetas. 15 Id. id. Remotoir . 12 Id. plata id. . . . . 25 Id. plata tres tapas. 30 Id. negra id. . . . 20 Id. negra. . . . . . 22 Id. acero id. . . . 30 Id. plata 3 tapas id. 32 Id. acero. . . . . 35 Id. oro grabado . . 55 Id. oro ley 3 tapas. 150

### PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, númedonde recibe encargos.

# A MONAROU

Systerici in en Ferrol, 4 reales al mes.

La Moda Elegante Alcalá, 23.-Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscriciones tanto a La Moda Elegante como à La Ilustración Española y Americana.-E. Varela, Har-



Magdalena, 146

COMPANIA MUTUA DE SEGUE

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen integros à sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301 Ingresos realizados en el año 1887. Beneficios distribuidos á los asegurados

DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos . . . . . . . Pts. 277.589.860

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela .-- Calle de Harce, número 9.

Bizcochos de París à 60 céntimos la naja. Galletas biscuits de plátano à 8 reales libra. Idem Maria, Albert, Media luna, Oswego, a 6 112 reales libra.

Idem de leche á 6 reales libra.

Idem regalias y chiquitillos à 5 reales libra; Idem combinación de 20 clases à 6 id. id.

Idem idem corriente à 4 id. id.

Almendras de Alicante á 90 céntimos libra. Peladillas y garapiñadas á 6 112 reales id. Ciruelas pasas á 1 1 2 id. id.

Higos de Fraga à 40 céntimos id.

Nueces y castañas secas 20 id. id.

Tapioca Matias Lopez à 3 reales la media

Maicena americana à 5 reales libra

Bujías rayadas à 45 céntimos y huecas à 60. Nueva remesa de dátiles à 40 cents. libra.

Azúcar blancos refinos à 55 céntimos libras, 114 arroba 10 112 reales.

Vino de Toro de primera à real cuartillo.

Arroz de Valencia de primera à 30 céntimos libra.

EL FARO

ILDEFONSO MUGÍA Y COMPAÑÍA 75, DOLORES, 75

Compañía Francesa de Seguros à prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

# LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, tábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

# EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros. PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores,

# COMPAÑIA COLONIAI MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.-Mayor, 18 y 20 Sucursal.-Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Uitramarinos y Confiterías

# LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO 72, ORZAN, 72.-LA CUORNA